

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A. SOLSECIV.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Abril del 2015, en la dirección de la empresa, Jose Maria Urbina OE4-132 Y Francisco Calderon, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A. SOLSECIV.

Actúa como Presidente de la Junta El Señor Navarrete Burgos Eduardo Andres, y como secretaria la señora Cintia Abigail Lozada Pogo.

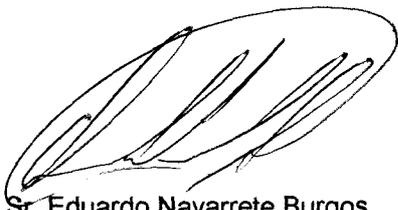
El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2014

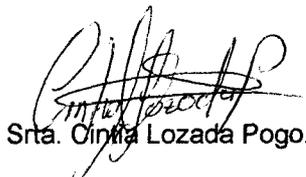
Los Accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



Sr. Eduardo Navarrete Burgos.

PRESIDENTE EJECUTIVO



Srta. Cintia Lozada Pogo.

SECRETARIA